

C. ANUNCIOS PARTICULARES

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso público para el reacondicionado de cubiertas

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima», convoca licitación pública por el sistema de concurso para el reacondicionado de cubiertas.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaría General de la misma, calle de Alcántara, número 24, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, significándose que si éste fuese sábado o festivo, pasará al más próximo siguiente hábil, cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

Madrid, 26 de junio de 1990.-4.580-C.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso público para la adquisición de carbón antracita cribado y leña de encina. Temporada 1990-1991

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima», convoca licitación pública por el sistema de concurso para la adquisición de carbón antracita cribado y leña de encina, temporada 1990-1991.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaría General de la misma, calle de Alcántara, número 24, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, significándose que si éste fuese sábado o festivo, pasará al más próximo siguiente hábil, cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

Madrid, 28 de junio de 1990.-4.581-C.

TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Fe de erratas, intereses de bonos y obligaciones

Se pone en conocimiento de los titulares de las obligaciones emitidas el 28 de julio de 1989, y cuyo primer cupón se pagará el día 24 de julio, según anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de junio de 1990, por un error de transcripción de datos, donde dice:

«Número 1 de las 100.000 obligaciones, al 12 por 100, emitidas el 28 de julio de 1989, a razón de 4.500 pesetas líquidas por cupón».

debe decir:

«Número 1 de las 100.000 obligaciones, al 12 por 100, emitidas el 28 de julio de 1989, a razón de 9.000 pesetas líquidas por cupón».

Madrid, 2 de julio de 1990.-El Subdirector general de Finanzas.-4.738-C.